

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38567 TOLEDO

D^a. Maria Jesus Gracia Guerrero, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, Anuncio

Que en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado núm. 885/2009, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Belen Basaran Conde, en nombre y representación de Estudios y proyectos Audiovisuales de Toledo y Centro, S.L., se ha dictado Auto de conclusión del concurso por conclusión de la liquidación de los deudores de fecha dieciséis de Diciembre de dos mil quince. con CIF número B-45548138, Madrid Cinco Television S.L. B-45549052, Largredos, S.L. CIF nº B-10222834 Y Via Norba Television, S.A. A-10308773

Toledo, 16 de diciembre de 2015.- Letrado de la Administracion de Justicia.

ID: A150056170-1